

ESTRATEGIA



SEPTIEMBRE - OCTUBRE
1969

3

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

ESTRATEGIA

PUBLICACION BIMESTRAL
Septiembre-Octubre 1969 • Año 1

**INSTITUTO ARGENTINO
DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS
Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

3

ESTRATEGIA

DIRECTOR

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI

DIRECTOR ASOCIADO

ENRIQUE VERA VILLALOBOS

CONSEJO DE REDACCION

RODOLFO N. M. PANZARINI
ARNOLDO C. TESSELHOFF
ERNESTO J. ABERG COBO
OSCAR CAMILION
JUAN CARLOS FERREIRA
ALBERTO MANUEL GARASINO
BRUNO PASSARELLI
HAROLDO OLCESE
ALFREDO E. CALCAGNO
JOSE ENRIQUE MIGUENS
GUILLERMO A. GIAROLI
MARIO HORACIO ORSOLINI
ADELA KUMCHER
OCTAVIO CARLOS ZENARRUZA

SECRETARIOS DE REDACCION

ENRIQUE OSCAR GUSSONI
JUDITH CANCLINI DE FIGUEROA

Precio del ejemplar en la Argentina m\$n 400

Precio del ejemplar en el exterior U\$S 1,20

Suscripción anual m\$n 1.800

Córdoba 838 Piso 1° Buenos Aires

Los intereses vinculados al “statu quo” postergan la integración patagónica

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI

General de División (RE)

INTRODUCCION

A pesar de que el decreto n° 1904, del 21 de marzo de 1967 determina que el sur argentino comprende las regiones de Desarrollo Comahue y Patagonia,¹ nuestro trabajo se referirá bajo el nombre genérico de Patagonia, a lo clásicamente considerado como tal; el vasto territorio situado al sur del río Colorado y que, desde los Andes se extiende más allá de las barrancas del litoral oceánico hasta doscientas millas de su costa.

La Patagonia constituye el flanco más vulnerable de la soberanía nacional, entre otros por los aspectos principales siguientes:

- Es un espacio con ínfima densidad de población y con elevado porcentaje de extranjeros, en particular en Santa Cruz y Tierra del Fuego. Estas circunstancias se agravan por el hecho de que, cordillera por medio, se asienta una población numerosa, proclive a emigrar hacia nuestro territorio. En este sentido el coeficiente de presión política al cual está sometido es de un elevado guarismo: 4,8.
- Chile pretende reivindicar como propios, sectores continentales, canales e islas que nos pertenecen.
- Las islas Malvinas, argentinas y de alto valor estratégico en el Atlántico sur, se encuentran bajo dominio británico.
- La riqueza de su mar epicontinental atrae de manera permanente la actividad de barcos extranjeros.

La situación que apuntamos ha constituido la preocupación de muchos argentinos. Civiles y militares. Fue reiteradamente expuesta. Y muchos, desde funciones gubernativas promovieron la solución del problema.

Sin embargo, a casi cien años de la ocupación efectiva, aún no se ha cumplido la visión del General Roca expresada en su “Orden del Día” al iniciar

¹ *Comahue*: Río Negro, Neuquén, La Pampa y los 15 partidos del sudoeste de la provincia de Buenos Aires. *Patagonia*: Chubut, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

la Campaña al desierto sur de que "los desolados campos" serían convertidos "en emporios de riqueza y en pueblos florecientes donde millones de hombres puedan vivir ricos y felices". (Carhué, 26 de abril de 1879.)

Nos proponemos por lo tanto, apuntar lo que consideramos *causas* fundamentales de esta falencia, así como a *las medidas* a adoptar, en orden de urgencia, para superarla. Será necesario, no obstante determinar previamente aspectos esenciales de su rico potencial que, no pocas veces, ha sido negado o puesto en duda.

RECURSOS NATURALES DE LA PATAGONIA Y OTROS ASPECTOS DE INTERES

1. Recursos naturales.

- 1.1. *Energéticos*: La Patagonia dispone, por rubro, el volumen y proporción respecto del total del país que a continuación se indica (datos a 1963):

Rubro	Patagonia	Por ciento respecto total del país
Petróleo ¹	363,1 millones de m ³	73 %
Gas ¹	128,8 equivalentes a mill. m ³	61 %
Carbón ²	414,5 millones de toneladas	99 %
Hidroelectricidad ³	4.281 miles de kW	40 %

¹ Fuente: "Análisis Regional de la Patagonia". C.F.I., Neuquén, febrero de 1966, según datos suministrados por Y.P.F. Esta repartición, a pedido del autor, ha entregado las cifras, discutibles, siguientes al 31-XII-68:

Petróleo: Total del país: 248 millones de m³
Patagonia: 154,8 millones de m³ (62 % del total).
Gas: Total del país: equivalente a 174 millones de m³ de petróleo.
Patagonia: equivalente a 160,4 millones de m³ de petróleo (92 % del total).

² C.F.I. Análisis Regional (citado).

³ OECEI Argentina Económica y Financiera, Bs. As. 1966, pág. 247.

Con estos abundantes recursos se dispone de energía suficiente para las industrias, combustible para sustituir su importación y materia prima para la petro y carboquímica.

1.2. Minerales (proporción respecto del total del país)

Metalíferos		No metalíferos	
Hierro	70 %	Alunita	100 %
Vanadio	50 %	Carbonato de Sodio	100 %
Cobre	33 %	Diatomita	90 %
Wolfram	30 %	Arcillas	80 %

Plomo	15 %	Baritina	73 %
Manganeso	10 %	Sal común	70 %
		Caolín	64 %

Esta nómina a la cual habría que agregar oro, uranio y otros, abren perspectivas ciertas para las industrias derivadas de los mismos.

1.3. *Importante riqueza forestal* tanto cualitativa como cuantitativa que permite el desarrollo de la industria de la celulosa así como de la madera en general (aglomeradas, comprensadas, aserradas, etc.).

1.4. *Plataforma submarina* rica en recursos minerales y petróleo. Mar con fauna y flora, diversa y abundante para pesca y su industrialización. Similar en lo que respecta a la flora.

1.5. *Amplias posibilidades para el desarrollo agropecuario*, en especial en los valles cordilleranos y zonas para riego en áreas aptas a lo largo de sus grandes ríos².

De ahí que la Patagonia pueda:

- Autoabastecer su consumo regional e incluso, disponer de saldos para contribuir al de otras zonas del país o del exterior.
- Desarrollo industrial derivado de la ganadería: frigoríficos, curtiembres, lavaderos de lana, textiles, etc. De la agricultura: cereales, verduras, frutas, etc.

1.6. *Parques nacionales y provinciales, fuentes termales, etc.*, con amplias posibilidades para el turismo interno e internacional.

2. *Otros aspectos, en general limitativos.*

2.1. Derivados del factor geográfico, tales como:

- Extensas mesetas centrales, carentes de vegetación, áridas, sin agua o escasa agua subterránea.
- Bajas temperaturas; heladas de larga duración (en algunas zonas 80 días al año); nevadas; fuertes vientos.
- Largas distancias.
- Litoral marítimo, con escasos puertos y mareas de gran desnivel.

2.2. Inadecuada infraestructura de medios y vías de comunicaciones, que origina:

- Relativo aislamiento dentro de la zona y desde ésta a otras regiones en particular: área metropolitana; provincias de Buenos Aires, Mendoza y Córdoba.

² Según el "Análisis Regional de la Patagonia" CFI, citado, la superficie potencial irrigable, en la Patagonia es de 699.525 Ha con un área real irrigada de 165.425 Ha, o sea sólo el 23,6 %.

— Presión política y cultural sobre la población mediante las radio-difusoras de Chile.

- 2.3. Factores demográficos inadecuados, según puede verse en otro trabajo incluido en el presente número de *ESTRATEGIA*. Conviene no obstante destacar:

Población de Chile, frente a la Patagonia: 2.478.366 habitantes.

Densidad: 7 habitantes por Km².

Población argentina al sur del Río Colorado (1960): 506.457.

Densidad: 0,6 habitante por Km².

Coefficiente de presión política sobre la Patagonia: 4,8.

Por ciento de chilenos, por provincia, según censo de 1960: Neuquén, 10 %; Río Negro, 11,6 %; Chubut, 11,3 %; Santa Cruz, 30,5 %; Tierra del Fuego, 40,5 %. A esta población estable habría que agregar los varios miles que, por temporada, entran en la región.

Los porcentajes mencionados cambian de manera fundamental en algunas zonas fronterizas. Así por ejemplo, ocurre en Santa Cruz donde hay áreas con guarismos superiores al 80 %.

Resulta interesante asimismo, para comprender la relación "desarrollo-población-porcentaje de extranjeros", mostrar lo ocurrido en Neuquén que, si bien está lejos de haber alcanzado un desarrollo óptimo, es la provincia que más lo ha logrado.

<i>Censo</i>	<i>Población</i>	<i>Argentinos</i>	<i>Extranjeros</i>	<i>Chilenos</i>
1895	14.517	5.517	9.000	8.565
			62 %	59 %
1914	28.886	15.588	13.278	12.412
			46 %	43 %
1960	111.008	96.577	14.431	11.655
			13,2 %	10 %
1967 (Censo Provincial)	130.000	115.440	14.560	10.400
			11,2 %	8 %

- 2.4. Sistemas educacionales y/o instalaciones escolares en general deficientes. Es de hacer notar que el problema mayor se presenta en el ciclo primario.

- 2.5. Deficitario desarrollo social (sanidad preventiva-curativa; vivienda; agua; urbanización, etc.).

TRABAS AL DESARROLLO PATAGONICO

En el presente número de *ESTRATEGIA* incluimos un artículo del doctor Enrique Vera Villalobos en que se analizan, a partir de las ideas fundamen-

tales de Exequiel Ramos Mexía y con énfasis en los últimos 20 años, diversos planes vinculados al desarrollo patagónico.

Todos ellos, sin excepción, han puntualizado el importante potencial económico de la zona y señalado las necesidades y muchas de las tareas concretas a realizar, que podrían sintetizarse de la siguiente forma:

- Explotación de los recursos energéticos (petróleo, gas, carbón, hidroelectricidad) y de la minería.
- Leyes de protección, estímulo y fomento del desarrollo industrial.
- Desarrollo de la infraestructura de medios y vías de comunicaciones (caminos; vías férreas; puertos; aeródromos; líneas marítimas) con el objeto de romper el aislamiento de la Patagonia, dentro de ella y con el resto del país.
- Determinación de adecuadas políticas educacionales y demográficas.
- Desarrollo paralelo de aspectos vinculados con lo social, en particular viviendas, agua en algunas localidades y salud, tanto preventivos como curativos.
- Turismo.

En estos objetivos, así como en aspectos concretos del problema patagónico, han coincidido hombres provenientes de distintos partidos políticos. A pesar de ellos, algunos planes solo tuvieron principio de ejecución; otros sufrieron atrasos, limitaciones o se distorsionaron objetivos concretos perseguidos.

El tema debería ser objeto de investigación objetiva y profunda en seminarios universitarios y en los centros de estudio de las fuerzas armadas. Podrían extraerse conclusiones de alto valor para el futuro de los planes y de las obras por ejecutarse o en ejecución.

A nuestro objeto basta recordar algunos episodios: la lucha de Ramos Mexía y Bayley Willis contra la burocracia y los intereses comprometidos con el esquema antindustrialista del país³.

Willis, asimismo, hizo notar la influencia negativa de lo que él llamó "Imperio Invisible del Capital" y sufrió en carne propia la hostilidad del gobierno encabezado por Victorino de la Plaza en la persona de su Ministro de Obras Públicas, Manuel Moyano, vinculado a los intereses británicos, quien, so pretexto de economías, anuló los trabajos y lo amenazó con la cárcel por presunta malversación de fondos. A la postre, también se suspendió la construcción de los ferrocarriles de Ramos Mexía, que quedaron sobre la meseta uno (Alto de Las Plumas), y en Colonia Sarmiento y Las Heras los otros.

Recordar el caso del molino harinero de Trevelín (Chubut), instalado en 1907, es de interés. Promovió la siembra de trigo y abasteció del producto a las localidades dentro de su esfera de influencia. Debido a dificultades financieras surgidas por no ser considerada la zona como triguera, fue adquirido por una importante firma de Buenos Aires, la cual lo desmanteló y abasteció al área con harina traída de otras partes.

³ Ver citas de Bayley Willis en el trabajo mencionado de E. Vera Villalobos.

Merece citarse por su parte el caso del ingenio azucarero de General Conesa, Río Negro (1940) que fue adquirido y cerrado por una empresa del norte del país.

Podríamos insistir mucho sobre este rico anecdótico. Las luchas en torno al petróleo y nuestro autoabastecimiento. La acción contra Mosconi; las trabas a Y.P.F. y a Yacimientos Carboníferos Fiscales; los interminables estudios sobre puertos; la demora en explotar Sierra Grande; los proyectos no concretados sobre Soda Solvay, etc., pero para finalizar esta sintética enumeración de dificultades, nada parece más elocuente que la muy actual distorsión de las finalidades perseguidas con el *Chocón-Cerros Colorados* (C.-C.C.).

- A La obra fue concebida con una clara finalidad *geopolítica*, y técnicamente, de uso múltiple. En este sentido sus prioridades debían ser ⁴:
 - a *Energía hidroeléctrica*. En primer término, para promover la industrialización de la zona; segundo, aportar energía al área Gran Buenos Aires-Litoral y zonas sobre la línea de transmisión.
 - b Riego.
 - c Control de las crecidas del Limay, Neuquén y Río Negro.
- B A lo largo de varios años, el proyecto fue atacado desde todos los flancos.
 - Trabas del Banco Mundial para su financiamiento.
 - En 1960, consultores extranjeros que estudiaron el problema eléctrico argentino para el período 1960/1969, expresaron que el Chocón no podía suministrar corriente más barata que la termoeléctrica, razón por la cual aconsejaron no ponerlo en servicio dentro del período indicado.
 - Intensa campaña para sustituir dicha obra por centrales térmicas o su reemplazo por varias usinas hidroeléctricas de menor capacidad.
 - Se efectuaron además numerosos estudios ⁵.
- C En 1961, en entrevista del entonces presidente argentino con el presidente Kennedy, éste se comprometió a apoyar la financiación de la obra, previo reconocimiento de que *poterosos intereses* se oponían a su construcción.
- D Promulgada la Ley 16.882 (4-XI-66), la misma es derogada el 21-XII-67 por la 17.524, previa constitución de Hidronor el 27 de octubre de 1967. La nueva ley es poco clara respecto de las tarifas para promover la zona y suprimió el Fondo de Beneficios de la ley anterior mediante el cual

4 El decreto-ley 5089 del 16 de mayo de 1957 expresa que la "presa y central del Chocón ... constituye una obra indispensable ... para crear en la zona de su influencia un centro industrial de enorme importancia". A su vez, según lo publicado por Agua y Energía Eléctrica en el folleto "Complejo Chocón-Cerros Colorados. Proyecto Ejecutivo". "Síntesis". Buenos Aires, Octubre 1965, página 5, el funcionamiento del complejo permitiría: "Destinar prioritariamente al mercado regional una potencia estimada en 100 MG" y, además, transmitir 900 MG al sistema Gran Buenos Aires-Litoral; riego; protección al valle del Río Negro contra crecidas.

5 Según el Ingeniero Justiniano Allende Posse (carta a "La Nación" del 3-V-68) cinco estudios por parte de la Secretaría de Estado de Energía y siete por firmas extranjeras.

las utilidades serían distribuidas en la siguiente forma: 33,33 % para obras hidroeléctricas y de riego en la zona de Comahue; 33,33 % para obras similares en las zonas áridas y semiáridas del país; 33,34 % para obras de promoción económica en las provincias limítrofes de los ríos Neuquén y Limay.

- E Finalmente se ha determinado que el orden de necesidades a satisfacer por el C.-C.C. en orden de urgencia es el siguiente: control de las crecidas; riego; energía eléctrica, mediante "usina de pico" para satisfacer, de manera particular, el consumo del Gran Buenos Aires-Litoral ⁶.

Suponer que el mercado debe preceder a la energía, como parece ser fundamento de la distorsión del C.-C.C. y no que la energía genera la demanda, es olvidar experiencias decisivas en la materia. Es desconocer lo que sucede hoy en países que luchan por su desarrollo, tales como *Venezuela*, que en las Guayanas, construye la presa hidroeléctrica del *Guri* con una capacidad final de 6.000.000 kW proporcionando electricidad a 0,002 dólares el kW o el caso de Australia, en Queensland, donde se ofrece electricidad para el desarrollo industrial con tarifas negociadas, o en Gales, donde mediante subsidio del gobierno se dará el fluido a 0,002 dólares el kilowatio, para que se instale una planta de aluminio.

FACTORES QUE HAN POSTERGADO LA INTEGRACION PATAGONICA

Si desde 1907, hombres de distintos sectores y gobiernos de diferente origen han proyectado el desarrollo de este inmenso espacio y hoy todavía nos planteamos el mismo problema, parece llegado el momento de señalar las causas que, a nuestro juicio, han gravitado para que tal situación no haya sido resuelta.

En este sentido, es indudable que una compleja gama de factores han influido de manera negativa. No obstante hay dos que resultan claves. Interno uno. Externo el otro. Ambos, estrechamente vinculados.

El primero, interno, es consecuencia del esquema, adoptado desde fines del

6 El presidente de Hidronor en conferencia pronunciada en el Palacio San Martín el 19 de julio de 1968 expresó dicho orden de objetivos, confirmado por otra parte en la Memoria y Balance de Hidronor al 31 de diciembre de 1968 en la siguiente forma: "En este sentido no puede dejar de mencionarse la importancia decisiva que tiene el río Limay y Neuquén para evitar los graves perjuicios que han ocasionado en años pasados las fuertes crecientes. De ahí que se estime que en esta obra de propósitos múltiples, que reportará beneficios de diferentes órdenes, uno de los de mayor gravitación es el que se refiere a la atenuación de las crecidas. Otro no menos significativo es la irrigación. Además de esos dos factores tan importantes las obras proyectadas aportarán al sistema eléctrico nacional un potencial disponible de considerable magnitud (pág. 22). Y agrega en la página siguiente: "La terminación de estos trabajos (primera etapa) está prevista para junio de 1973, fecha en la cual Hidronor debe entregar la energía producida por las dos primeras unidades al sistema Gran Buenos Aires-Litoral".

siglo pasado de integrarnos en una división internacional del trabajo donde la Argentina proveería a los países industrializados de alimentos y materias primas a cambio de productos manufacturados y combustibles. El país *se concentró* por lo tanto sobre su pampa húmeda y, a partir de las dos guerras mundiales, el desarrollo de la industria liviana que se instaló, en particular, sobre la misma zona, acentuó la distorsión nacional. Por una parte produjo la inmigración interna hacia las grandes ciudades del litoral, en especial el área del Gran Buenos Aires. Por la otra, agravó la dependencia externa en combustibles, materias primas y bienes de capital.

A las consecuencias de este esquema se sumó el factor externo. *El de los grandes intereses internacionales y sus agentes internos* que promovieron y se beneficiaron con dicho esquema. En lo *económico* proveyendo desde el exterior lo que el país podría producir y, por lo tanto *sustituir*, es decir, dejar de comprar afuera y de pagar la comisión del intermediario. En lo *político*, si bien subsidiario y actualmente sin mayores posibilidades, acentuando el aislamiento patagónico en vista de su eventual segregación ayer (Inglaterra y Chile) o, debilitamiento hoy, para apoyar reclamaciones menores o para crear mejores condiciones en vista de la absorción de sus excedentes de población (Chile).

Parece conveniente señalar lo que cuesta importar algunos rubros que puede producir la Patagonia, máxime cuando no faltan hoy quienes sostienen que la etapa de sustitución de importaciones se ha agotado. De ahí, además, que utilicemos solo cifras del último quinquenio en *millones de dólares*⁷:

Rubro	Año 1968	Años 1964-1968
Carbón	9,2	67,3
Soda Solvay	6,0	26,0
Hierro y sus artefactos excluido		
mineral de hierro	98,3	626,3
Mineral de hierro	8,5	56,9
Aluminio (lingotes, barras, etc.)	21,8	95,7
Petróleo crudo	42,6	247,7
Derivados del petróleo	82,5	228,2
TOTAL	268,9	1.348,1

Si consideramos que C.-C.C. costará, terminadas las dos etapas, 522,9 millones de dólares (primera etapa 346,7 millones de dólares), la Argentina ha comprado elementos sustituibles del extranjero por más de dos C.-C.C. en el quinquenio y por las dos terceras partes del costo de la primera etapa en sólo 1968⁸.

7 Los datos consignados han sido proporcionados por OECEI, FIAT, a pedido del autor, excepto los de petróleo crudo que corresponden a datos provenientes de la Secretaría de Energía.

8 Habría que preguntarse, visto estas cifras qué grupos o intereses movilizan o promocionan a quienes sostienen como agotada la sustitución de importaciones.

Visto el problema desde la perspectiva que hemos señalado, no resulta extraño que la Patagonia haya quedado relegada, postergada y destinada en lo fundamental a producir materias primas, incluida lana sucia, y ciertos productos alimenticios, tales como frutas, hortalizas, etc.

Ni es de sorprender que todo intento de desarrollo patagónico que amenace el *statu quo* haya sido obstruido, evitado, limitado o distorsionado. Y esto se aplica tanto a los proyectos provenientes de la iniciativa privada como a los gubernamentales.

COMO OPERAN LOS INTERESES VINCULADOS AL *STATU QUO*

Los aspectos expuestos quedarían incompletos si no mencionáramos algunos procedimientos utilizados por esos intereses para lograr sus objetivos. Enumeración que lejos está de resultar exhaustiva.

Desde el exterior

- Actuar sobre los organismos de financiamiento internacional o inversores privados para impedir o retardar los recursos necesarios, o bien concederlos bajo condiciones ventajosas a sus intereses. La exigencia de numerosos estudios es un método común para dilatar las resoluciones.
- Presionar sobre el gobierno nacional mediante otros gobiernos u organismos internacionales.
- Crear falsas imágenes a través de adecuadas campañas y medios de publicidad. En este sentido, son comunes:
 - * Imagen negativa o distorsionada de gobiernos, grupos o personas que impulsen el desarrollo en la medida que éste afecta sus intereses.
 - * Buena o sobresaliente imagen o promoción de grupos y personas que consciente o inconscientemente sostienen tesis o elaboren planes en coincidencia con sus objetivos.
- Vender a precios de “dumping” para demostrar que la producción nacional es antieconómica, ineficiente, o no se ajusta a los “precios internacionales”.
- Promover, estimular y financiar institutos en sus respectivos países que afirmen teorías afines con sus intereses. Esta operación suele extenderse hacia el país en desarrollo, donde se financian o subvencionan institutos que propician de manera directa o indirecta tesis coincidentes.

En el ámbito interno

- Campañas de acción psicológica contra quienes postulen teorías, proyecten planes o ejecuten obras en contradicción con los intereses del *statu quo*.

- En este sentido han sido muy utilizadas las de marxismo, comunismo y corrupción.
- Negar posibilidades de desarrollo en función de inadecuados e insuficientes recursos naturales o financieros.
 - Infiltrar sus colaboradores en los órganos de elaboración de políticas o en los entes estatales ejecutores de tareas concretas. O promover para esos cargos a quienes tienen coincidencia intelectual con sus propios objetivos.
 - Crear "frentes de distracción", normalmente políticos y sociales, recurriendo incluso a agitadores profesionales.
 - Explotar tendencias de sano, aunque formal nacionalismo, para impedir el desarrollo efectivo de rubros esenciales. Tal el caso del petróleo, donde ciertas tesis fueron utilizadas para mantener la dependencia de la importación en beneficio de los grandes monopolios internacionales.
 - Promover teorías económicas, directamente o a través de institutos o agentes, que favorezcan los intereses extraños. Hoy pueden señalarse algunas en pleno desarrollo tales como:
 - * Integración regional *sin* previa integración nacional.
 - * Dar por terminada la etapa de sustitución de importaciones trasladando el énfasis a la eficiencia y economicidad para "competir con los precios internacionales".
 - * Proyectos de "nación-continente", en estrecha relación con la integración regional.
 - Presentación de "proyectos tapones", es decir que traben otros proyectos o que, obtenidos los derechos de ejecución, no se concretan.

LA VERDADERA OPCION

El desarrollo de la Patagonia está vinculado con el proyecto de Nación. En este sentido, cualquier proyecto o encuadre a largo plazo que tienda a consolidar el viejo esquema, o que, de hecho, signifique *el mantenimiento del statu quo*, postergará una vez más a la Patagonia y a otras regiones todavía marginadas.

En este orden de ideas, en la actualidad se debaten, fundamentalmente, dos modelos, a saber:

- a *Un país orientado hacia afuera*, con máximo desarrollo en la "pampa húmeda" y alguna "isla" en el resto del espacio nacional, productor en lo esencial de materias primas y alimentos, y con un aparato industrial especializado en particular en sectores derivados de la producción agropecuaria y algún rubro básico, preferentemente petroquímica de fertilizantes.
- b *Un país realizado como Nación*, integrado en lo geoeconómico y secto-

rial. Es decir, que incorpore a la Nación las áreas hoy postergadas y marginadas tales como la Patagonia y el Noroeste y que desarrolle de manera acelerada las industrias básicas (siderurgia, petroquímica, aluminio, celulosa, etc.) y la infraestructura de servicios, con un elevado ingreso medio de la población.

Este modelo al que llamamos *integrado*, busca un desarrollo autosostenido e independiente sobre la base de un gran mercado interno de producción y consumo. Una sociedad industrial que se incorporará como tal al mercado internacional, con sus consecuentes cambios en la estructura de su comercio exterior.

El primero de estos modelos, al que algunos de sus autores denominan "*no integrado y abierto*", relega a segundo plano la importancia del mercado interno, subestima el valor de las industrias básicas como apoyo, sostén y multiplicador de otros sectores tales como el agropecuario y el de la industria liviana y pone su acento en el mercado externo a través de los productos tradicionales y de una industria especializada que no exija altas inversiones de capital y tecnología, tales como la del cuero y ciertos tipos de máquinas y herramientas⁹.

Parecería obvio agregar que este modelo *no integrado y abierto* no sólo no responde a las necesidades de la sociedad argentina en su etapa actual de desenvolvimiento económico, social y cultural, sino que niega las posibilidades de una adecuada Seguridad Nacional y, peor aún, el futuro político, el destino de grandeza de nuestro país. En lo que hace a la Patagonia y a otras zonas marginadas, las condena, una vez más a constituirse en las áreas coloniales de la otra Argentina¹⁰.

El plan que esbozamos más adelante, tiene por marco el modelo de desarrollo integrado, es decir, vertebrado en lo espacial y sectorial. Un modelo en síntesis, que es el *único horizonte* del porvenir argentino, ya que sólo así podremos dar respuesta adecuada a las necesidades de progreso de nuestra población; al sector agropecuario, palanca de la industrialización; al sector industrial; al campo de la cultura, y, finalmente, a las exigencias de la seguridad y defensa nacionales.

EL PLAN QUE PROPONEMOS

Deberá ejecutarse con una adecuada y coordinada planificación de los recursos nacionales, de las provincias patagónicas y privados. *Su ritmo debe ser acelerado.*

9 En este sentido resulta interesante la definición del modelo "no integrado y abierto" que fue propuesto a fines del año ppdo. por algunos funcionarios del CONADE que, por otra parte lo consideraron como la alternativa óptima: "Cubrimiento parcial del espectro de producción y gran apertura hacia el exterior. Producción industrial destinada al mercado interno y externo, con énfasis en el segundo. Alto grado de especialización".

Conade. Agosto de 1968. "Enquadre a largo plazo". "Modelo no integrado y abierto".

10 Si se tiene en cuenta el comercio con el resto del país, la Patagonia exporta el 94,9 % e importa el 74 % del área Metropolitana y resto de Buenos Aires en conjunto. Del sector *industria*, importa un 92,2 %. C.F.I. Análisis Regional de la Patagonia, citado, páginas 79 y 80.

Comprende dos aspectos, a saber: *espacial* y *sectorial*.

1. ESPACIAL (ver mapa)

Se basa en la promoción, como *polos de desarrollo* de distintas zonas en función de sus posibilidades energéticas, industriales, mineras y agropecuarias. Algunas de estas áreas constituyen en sí mismas complejos integrados en función de sus varios recursos.

1.1. *Primera urgencia.*

- 1.1.1. Neuquén - Alto Valle Río Negro.
- 1.1.2. Sierra Grande - Madryn - Trelew - Rawson.
- 1.1.3. Comodoro Rivadavia - Pico Truncado - Pto. Deseado.
- 1.1.4. Río Turbio - Río Gallegos - Cerro Redondo - El Cóndor.
- 1.1.5. Esquel.
- 1.1.6. Bahía Blanca (sin desmedro de las zonas anteriores, en particular de 1.1.1.).

1.2. *Segunda urgencia.*

- 1.2.1. Valle inferior del Río Negro.
- 1.2.2. Zonas de riego del Río Colorado.
- 1.2.3. Colonia Sarmiento y Perito Moreno - Los Antiguos.
- 1.2.4. Gobernador Gregores y Calafate.
- 1.2.5. Río Grande - San Sebastián.

2. SECTORIAL

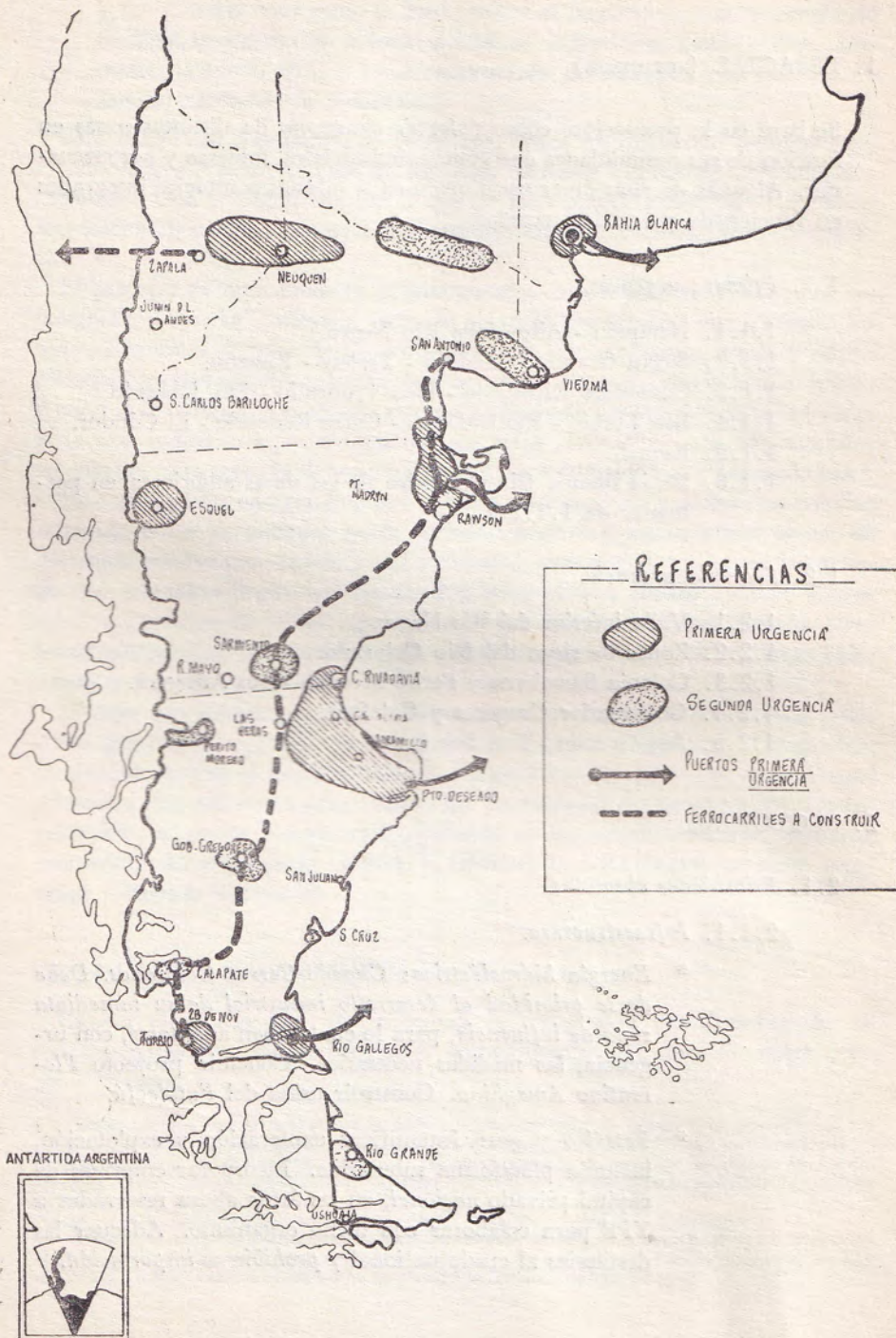
2.1. *Prioridades absolutas.*

2.1.1. *Infraestructura.*

- * *Energía hidroeléctrica: Chocón-Cerros Colorados. Debe darse prioridad al desarrollo industrial de su inmediata zona de influencia, para lo cual deben adoptarse, con urgencia, las medidas necesarias. Concluir proyecto Florentino Ameghino. Construir usina del Futaleofú.*
- * *Petróleo y gas: Intensificar exploración y explotación, incluida plataforma submarina. Incorporar empresas de capital privado nacional, en las áreas ahora reservadas a YPF para colaborar con dicho organismo. Adecuar las destilerías al crudo nacional y prohibir su importación.*

Desarrollo de la Patagonia

En lo Espacial - (Polos de Desarrollo)



- * *Carbón*: Integrar el complejo con una usina térmica y carboquímica. *Prohibir la importación de carbón* sustituable por el de Río Turbio.
- * *Puertos*: Poner en óptimas condiciones de utilización Bahía Blanca; Madryn; Pto. Deseado; Río Gallegos. Definir en Tierra del Fuego, Río Grande o San Sebastián.
- * *Aeródromos*: Ampliar y completar los existentes, en particular: ciudades de la costa. En el interior: San Martín de los Andes; Esquel; Sarmiento; Río Mayo; Gregores; Calafate; Río Turbio; Río Grande.
- * *Ferrocarriles. Estudios para*:
 - a Prolongar a través de la cordillera el Roca desde Zapala, para conectarse a la red de Chile.
 - b Construir un ferrocarril transpatagónico. Trazado posible: San Antonio Oeste por Sierra Grande - Madryn - Trelew - Las Plumas - Sarmiento - Las Heras - Gregores - Calafate - El Turbio.
- * *Caminos*. Conceptuamos de prioridad fundamental la pavimentación, repavimentación y/o mejoramiento de las siguientes Rutas Nacionales:
 - N° 3. Terminar tramos que faltan hasta Monte Aymont (Santa Cruz).
 - N° 40. Como mínimo: Mendoza - Zapala; Río Gallegos - Lago Viedma.
 - N° 35. Terminar (Santa Rosa - Bahía Blanca).
 - N° 152. Caranchos - La Japonesa - Empalme Ruta 22.
 - N° 22. Zapala - Pino Hachado (Neuquén).
 - N° 251. San Antonio Oeste - Empalme Ruta 22.
 - N° 25. Esquel - Trelew.
 - N° 281. Puerto Deseado - Empalme Ruta 3.
 - N° 293. Río Gallegos - Cancha Carrera.
 - La denominada "Troncal" en la Pcia. de Santa Cruz.
- * *Transportes Marítimos*. Intensificar, incluso como fomento, los servicios de cabotaje.

2.1.2. *Explotación minera.*

- * Puesta en marcha urgente de Sierra Grande.
- * Fomento de explotación minera.

* Prospección minera en toda la zona.

2.1.3. *Producción manufacturera.*

Ley de promoción que estimule la radicación de industria. Sectores fundamentales a promover: Petroquímica; Soda Solvay; Aluminio; Carboquímica; Astilleros; derivados de la madera: Frigoríficos; lavaderos de lana; textiles; vinculadas a la construcción; metalurgia, etc.

2.1.4. *Pesca y Flora marina.*

Ley de promoción de la pesca para consumo fresco e industrializado. Industrialización de algas.

2.1.5. *Turismo.* Incluir en la Ley de Promoción Turística a zonas faltantes como Esquel y Los Alerces.

2.2. *Prioridad principal concurrente.*

2.2.1. *Vivienda, urbanización y problemas conexos*, vinculados en particular a las áreas señaladas como polos de desarrollo.

2.2.2. *Política demográfica*, tendiente a fomentar la inmigración interna y, subsidiariamente, la externa, en particular europea de origen latino, y radicarla con carácter permanente.

2.2.3. *Política educacional*, que contemple la reforma del sistema, en particular el ciclo primario. En este sentido constituyen un modelo las escuelas de internados dirigidas por los sacerdotes salesianos.

2.2.4. *Producción agropecuaria.*

Estímulo para su incremento, tecnificación e industrialización con vistas a satisfacer las necesidades del consumo dentro de la región y la demanda que se origine fuera de ella.

CONCLUSIONES

1 La postergación patagónica es consecuencia de su falta de desarrollo económico, social y cultural.

2 Dicho desarrollo se encuentra íntimamente ligado al proyecto nacional. No habrá desarrollo patagónico con esquemas que mantengan o consoliden el *statu quo*, es decir que concentren el "crecimiento" del país sobre la pampa

húmeda y adquiriera afuera rubros esenciales que podemos obtener dentro de nuestras fronteras. La Nación *debe ser una Nación integrada en lo espacial y sectorial*, lo cual significa incorporar al quehacer nacional las áreas rezagadas o postergadas y promover el desarrollo de las industrias básicas e infraestructura de servicios.

3 La integración patagónica constituye un deber histórico irrenunciable. Las coordenadas fundamentales de dicha integración pasan por:

- El Chocón-Cerros Colorados, como palanca y motor de la industrialización regional.
- El mineral de hierro de Sierra Grande.
- El autoabastecimiento de petróleo y carbón.
- La promoción de las actividades mineras y de las industrias petro y carboquímica, astilleros, aluminio, soda solvay, metalúrgicas, textiles, derivados de la madera, frigoríficas, vinculadas a la construcción, pesca y flora marina, etc.
- Adecuada infraestructura de medios y vías de comunicaciones.

4 Poblar con argentinos la Patagonia, es tarea urgente y perentoria. Ello sólo se logrará, mediante su desarrollo integral y acelerado. En este sentido, la modificación de los porcentajes de extranjeros de la provincia de Neuquén, que hemos señalado, es altamente significativa.

5 Los grandes intereses externos y sus colaboradores dentro del país, así como los beneficiarios del *statu quo*, no tienen interés en el desarrollo integral patagónico. Antes bien, pueden tratar, como antes, de impedirlo, distorsionarlo o de sólo favorecer aquellos rubros en los cuales tengan objetivos particulares.

6 Este desarrollo a su vez, creará las mejores condiciones para la Seguridad Nacional en su conjunto y, en particular, para la zona patagónica.

7 La falta de desarrollo, en cambio, mantendrá a la Patagonia en su actual carácter de frontera interior más vulnerable. En estas condiciones, no sólo no se cumple el deber insoslayable de integrarla, antes mencionado, sino que se estimula la apetencia de potencias extranjeras.